

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **043 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, Julio 02 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 043 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00017	EJECUTIVO		11	BENILDA CUELLAR BRAVO	N.N.	01/07/2020
2020-00010	MATRIMONIO	19		ALBA LUZ RODRÍGUEZ ARAGÓN Y OTRO		01/07/2020
2019-00013	DESP. COM. 065 DEL 05/07/2019 JUZG. 6 C. MPAL. DE ARMENIA Q. SUC. RAD. 2014-00334	21		ALFONSO GUZMAN MORALES - APODERADO -	DORA ROJAS - CAUSANTE -	01/07/2020
2019-00035	ENTREGA DEL TRADENTE AL ADQUITENTE	34		GERARDO MOSQUERA VARGAS	N.N.	01/07/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO